

EXTRACTO DEL ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA INGLESA, FRANCESA Y ALEMANA

En Málaga a **lunes 4 de mayo a las 11:30 h, en primera convocatoria, y a las 12:00 h en segunda convocatoria**, se reúne el Consejo Extraordinario de Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana que se realiza de forma virtual por **Google Meet**.

Han excusado su ausencia: Christine Wollstadter, Concha Castillo, Ana Chapman

i. Información de la Directora

La directora da la bienvenida a los presentes y explica el procedimiento a seguir durante la reunión virtual.

La directora informa de diversas altas y bajas médicas y da la bienvenida al profesorado que se reincorpora y ofrece su agradecimiento al profesorado de sustitución.

La directora indica que desde la Dirección del Departamento ha asesorado y gestionado con las coordinaciones del Departamento (Grado, Prácticas, TFG y Máster) mediante reuniones virtuales y ha mantenido varias comunicaciones con miembros de Departamento a tenor de los acontecimientos. Recibimos el Documento-Marco de Rectores (12 de abril), las instrucciones aprobadas por Consejo de Gobierno el 20 de abril sobre cambio de docencia presencial a online.

Con respecto a las prácticas externas: se han proporcionado varias alternativas tras reuniones entre coordinadores de Prácticas, Decanato y el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento. Si hay alguna cuestión al respecto, se puede contactar con la Dra. Laura Esteban.

TFEs: Hay nuevas fechas entrega para el TFG (8-12 de junio) ya comunicadas por Decanato en un envío de la Secretaría Académica. El documento para el informe del tutor que se entregará por Sede Electrónica preferentemente, os lo explicaremos en un email próximamente. Reuniones de planificación entre Decanato y Coordinación de TFG y TFM y con Directores de Departamento. El 23 de abril se envió desde Secretaría Académica de Facultad de Filosofía y Letras información sobre estas reuniones y se aprobarán cambios en el calendario en la próxima Junta de Facultad. Lo más relevante es la aprobación de un desdoble de la 2ª convocatoria ordinaria (a elegir entre septiembre o principios de diciembre) de TFG y TFM. Si existe alguna cuestión al respecto, se puede contactar con la coordinación de TFG y con los coordinadores del Máster en EEII. Además, el protocolo para la defensa de tesis doctorales por videoconferencia fue aprobado el 21 de abril.

El 27 de abril: La directora comunicó al Consejo lo referente a la convocatoria extraordinaria de asignaturas de primer semestre (junio-julio). Dicha información y la referencia a estudiantes a tiempo parcial irán incluidos en el informe que debe

enviar la Dirección del Departamento al Vicerrectorado de Estudios y que se remitirá a todos los centros donde impartimos docencia (antes del 6 de mayo).

El POD - se aprobará mañana en Consejo de Gobierno por lo que en breve se solicitarán los RADs (reconocimiento de actividades docentes). El Vicerrector de Estudios hizo una presentación a los Directores la semana pasada y no hay cambios significativos respecto al presentado por el equipo anterior, liderado por la Dra. Pérez Hernández como Vicerrectora de Estudios de Grado.

Los lectores Fulbright (Matt y Caroline) se ofrecen para continuar su ayuda y colaboración de forma virtual con los docentes y con los estudiantes.

2. Aprobación, si procede, de las adendas a las guías docentes de las asignaturas afectadas por la situación generada por el Covid-19, tanto de Grado como de Máster.

Tras el Documento-Marco de los Rectores, el 20 de abril se aprobaron las Instrucciones por Consejo de Gobierno. Al día siguiente, el 21 de abril, la directora envió unas Instrucciones adaptadas para el Departamento y una ficha-tipo para facilitaros la cumplimentación de las modificaciones/cambios en la adenda que constan de:

- Actividades formativas
- Contenidos
- Tutorías
- Procedimientos de evaluación en el que se establecía el sistema de evaluación continua y diversificada (tabla con pruebas, porcentajes, síncrona/asíncrona, fecha oficial o no)

También se establece lo siguiente (común para todos):

- Referencia a código ético del estudiante
- Plan/protocolo de comunicación a los estudiantes (3 vías)
- Recomendaciones sobre las pruebas
- Procedimiento de contingencia para problemas de conectividad o fallos/caídas de campus virtual
- procedimiento de revisión de calificaciones
- Información sobre medidas disciplinarias en caso de realización de pruebas o trabajos de forma fraudulenta

El impacto en Máster EEII ha sido menor ya que había finalizado la docencia presencial de la mayoría de asignaturas por lo que la adenda se ha llevado a cabo sobre las asignaturas de segundo semestre de los Grados donde impartimos docencia (en las tres Áreas del Departamento). Puesto que no ha habido tiempo de convocar a equipos docentes, desde la Dirección se ha coordinado y consensuado el sistema de evaluación diversificado con los coordinadores y docentes de las asignaturas para aclarar cuestiones y facilitar el proceso hasta el final del curso.

La Directora recuerda la conveniencia de indicar las fechas de las pruebas de evaluación en el calendario de google doc (sobre todo, para docencia en Letras), que viene en archivo de Instrucciones del Departamento para evitar excesivas coincidencias de pruebas y tareas.

La Directora remitirá las adendas a la Facultad de Filosofía y Letras para su aprobación antes del 11 de mayo, así como al resto de Facultades donde impartimos docencia.

Finalmente la Directora reitera su agradecimiento a todos por el trabajo realizado en la adaptación de la docencia, en el gran esfuerzo realizado para conciliar situaciones familiares o domésticas complicadas con la docencia online y su más profundo agradecimiento a los compañeros que la han ayudado especialmente en estas semanas, el equipo de Dirección, los coordinadores de Máster, Prácticas, TFG (así como las coordinadoras de las dos Áreas, Filología Francesa y Alemana), el Coordinador del Grado y la Dra. Chantal Pérez Hernández.

En este punto, el Dr. Juan Antonio Perles interviene para agradecer a la Directora su dedicación y su labor.

3. Asuntos de trámite

Los del quehacer diario.

Sin más asuntos que tratar se da por terminado el Consejo a las 13,05h, de lo que doy fe como Secretaria del Departamento.

Fdo:

Inmaculada Pineda Hernández.